Copiado

Cumaná, Abril 30 / 901.

Habiendo renunciado el Comisario de "San Antonio" Departamento de Caazapa, Don Antonio Vargas -

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1° Nómbrase Comisario del expresado punto al Señor Fernando Fernandez -

Art° 2° Dáse las gracias al renunciante por los servicios prestados -

Art° 3° Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. Oficial -

Dado y firmado en el Palacio de Gobierno en Cumaná, á los treinta días del mes de Abril de mil novecientos uno.

Antonio Tello